



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

Año Lectivo: 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES DEPARTAMENTO DE FÍSICA

CARRERA/S: Profesorado en Química – Profesorado en Física

PLAN DE ESTUDIOS: Año 2001 – versión 2 (Profesorado en Química)

Año 2001 – versión 3 (Profesorado en Física)

ASIGNATURA: Práctica Docente y Currículo I

CÓDIGO: 3355

MODALIDAD DE CURSADO: Presencial

DOCENTE RESPONSABLE: Mg. Graciela Lecumberry, Prof. Adjunta Efectiva, Ded. Exclusiva.

EQUIPO DOCENTE: Prof. Esp y Lic. María Amelia Scoppa, Jefe de Trabajo Práctico, Ded. Semi-exclusiva.

RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO: 4 año, primer cuatrimestre

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES: (para cursado, según plan de estudio vigente)

Profesorado en Química

Asignaturas aprobadas:

Instituciones Educativas (2058)

Iniciación a la Práctica docente II-P (3353)

Asignaturas regulares:

Pedagogía Especial (1950)

Sociología de la Educación (2064)

Profesorado en Física

Asignaturas aprobadas:

Elementos de Psicología Educativa (1951)

Física II (2001)

Psicología Evolutiva (2068)

Iniciación a la Práctica docente I (3360)

Iniciación a la Práctica docente II (3361)

Asignaturas regulares:

Pedagogía Especial (1952)

Sociología de la Educación (2064)

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria

CARGA HORARIA TOTAL: 56 horas (según el plan de estudio vigente)

Teóricas: H	Prácticas: H	Teóricas - Prácticas:	56 h	Laboratorio: h
------------------	--------	-------------------	--------	------------------------------	-------------	---------------------	--------

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas (según el plan de estudio vigente)

Teóricas: H	Prácticas: H	Teóricas - Prácticas:	4 h	Laboratorio: h
------------------	--------	-------------------	--------	------------------------------	------------	---------------------	--------



1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Ser estudiante- practicante de una carrera del profesorado implica pensarse en un sitio diferente a los vividos anteriormente en los otros espacios curriculares, es una zona de transición, en la que se oscila entre ser estudiante y ser profesor; una zona muy expuesta, ya que es observado constantemente por sus docentes y sus pares. Es también una construcción identitaria que necesita de instancias de reflexión cuando afloran en eventual conflicto la propia biografía escolar, las concepciones sobre educación adquiridas y las nuevas condiciones emergentes de contexto.

Es por esto que este espacio curricular propone tres momentos claves, el primero que llamaremos pre-práctica destinado a la recuperación de saberes adquiridos y concepciones previas para la concreción de una microclase y la elaboración del diseño curricular que el estudiante implementará en la institución de destino. El segundo período, de práctica propiamente dicho o residencia, donde se desarrollará el diseño didáctico en el aula de la institución de destino; sumando el registro de lo vivenciado. El último momento, el tercero, el de pos práctica donde se realizan las comparaciones de lo planificado y lo ejecutado, el análisis de los aciertos y desaciertos y las reflexiones finales. Las estrategias para estos momentos están basadas en la realización de trabajos escritos tanto para la planificación como para el informe final que se hará en forma de narrativa o simplemente de relatos de las experiencias porque creemos que la recuperación de prácticas en clave de narrativas y otras metodologías que rescaten la palabra y la expresión del alumno (guiones-libretos), su decir y escritura le permiten procesos de objetivación y subjetivación necesarios para un reflexión profunda de su incursión en la actividad docente (Bombini, 2011).

Por otra parte, y como lo expresa Daniel Feldam (2010), en *Didáctica General Aportes para el desarrollo curricular*, la formación inicial de docentes debe preparar a los futuros profesores para desempeñarse en diferentes grados/años, áreas y contextos, por lo que el perfil de la formación debe caracterizarse por la polivalencia y la flexibilidad de las capacidades adquiridas. Por ellos se programan prácticas en el ciclo básico o en el ciclo especializado de escuelas de gestión pública y/o privada.

El currículum se ha constituido en un objeto de estudio que necesariamente debe abordarse desde una perspectiva amplia que incluya los vínculos y las influencias que puedan establecerse entre él y el docente, o más específicamente entre él y la práctica docente. Durante el proceso de un diseño curricular, en la fase de toma de decisiones, el profesor participa activamente de él con condicionamientos propios de cada sujeto y del ámbito próximo en el que se inserta.

El docente que elabora una secuencia didáctica posee concepciones que construye acerca de su profesión y las prácticas que en ella se realizan. Estas tienen una especial influencia en ese proceso donde se toman decisiones sobre la enseñanza. Las concepciones epistemológicas, las pedagógicas y las didácticas influyen de manera efectiva en el diseño curricular que realiza, imprimiéndole características particulares.

Dentro de este marco, entonces, los estudiantes del profesorado asisten a distintos centros educativos de escuela media para desarrollar prácticas docentes donde desarrollan los diseños curriculares elaborados en *Práctica Docente y Currículo I*, como también elaborarán nuevos según las situaciones que dichos centros les presenten.

En esta asignatura se trata de ayudar a los estudiantes-practicantes a contextualizar y producir nuevos saberes que le permitan contribuir a resolver problemas concretos que van a identificar en sus prácticas y que puedan desarrollar innovaciones o cambios educativos. Generar una práctica legitimada y fundamentada supone comprender que en educación ninguna práctica es neutra (Weissmann, 2014).

Para la realización de las prácticas de residencias se elaboraran los acuerdos de prácticas docentes en el marco del protocolo entre el Ministerio de Educación de la pcia de Córdoba y la FCEFQyN



de la UNRC, según la Res CD N° 273/2022. Se confeccionará acuerdos individuales, para cada estudiante del profesorado que cursa la asignatura.

2. OBJETIVOS PROPUESTOS

- 1) Reflexionar sobre los saberes, tantos teóricos como prácticos, construidos en los espacios curriculares durante el trayecto de formación (como Psicología Educativa, Investigación Educativa, Didáctica, Instituciones educativas e Iniciación a la Práctica Docente I y II) recuperando aquellos que re-signifiquen el proceso de enseñanza y aprendizaje de Ciencias en la educación secundaria.
- 2) Explicitar una teoría curricular, sus fundamentos y sus elementos teóricos-prácticos implicados para pensar y actuar en coherencia en todas las actividades requeridas en la pre-práctica, durante la práctica y en la pos-práctica.
- 3) Diseñar una secuencia didáctica sobre la temática disciplinar específica atendiendo las situaciones de año, área y contexto designados para la práctica. A partir de dicho diseño diagramar la planificación y el programa analítico sobre la unidad temática.
- 4) Desarrollar en el aula de la institución secundaria de destino, las secuencias didácticas construidas y realizar el proceso de seguimiento evaluativo de las mismas.
- 5) Comprender y analizar críticamente el aula considerando los múltiples factores educativos, sociales y culturales que condicionan la tarea docente.
- 6) Observar y analizar clases de Ciencias (Química o Física) en un aula de la escuela secundaria, reconociendo las particularidades de los estudiantes y la variedad de tareas que constituyen el desarrollo de la práctica docente.
- 7) Identificar dificultades y potencialidades en los procesos de aprendizajes de química o de física de los estudiantes del nivel secundario.
- 8) Documentar y construir un informe descriptivo y analítico sobre las prácticas educativas desarrolladas en el aula de Química o Física.

3. EJES TEMÁTICOS ESTRUCTURANTES DE LA ASIGNATURA Y ESPECIFICACIÓN DE CONTENIDOS

3.1. Contenidos mínimos (según plan de estudio vigente)

Los proyectos curriculares institucionales. La planificación en el contexto de las instituciones educativas. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos para la enseñanza de la Física y de la Química. La observación de situaciones de enseñanza de las Ciencias Física Química en el nivel medio (tercer ciclo de la enseñanza General Básica o Ciclo Básico Unificado y Nivel Polimodal o Ciclo de Especialización) Instrumentos. La planificación y conducción de estrategias de enseñanza de los contenidos de Física y de Química. Modelos y criterios para la evaluación de los procesos de aprendizaje de la Física y de la Química.

3.2. Ejes temáticos o unidades

Parte 1: Las prácticas docentes y los diseños de secuencias didácticas

La práctica docente, práctica pedagógica, práctica de enseñanza: conceptualización. la práctica docente como una práctica compleja: múltiples factores que la configuran e inciden.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

¿Qué ciencia enseñar? ¿Cómo enseñar ciencias?

Las variables de la planificación de la enseñanza: Las metas, objetivos o expectativas de logro, La selección de los contenidos, La organización y secuenciación de los contenidos, Las estrategias metodológicas, La selección de materiales y recursos, La participación de los alumnos, La organización del escenario, La evaluación de los aprendizajes. El diseño de una secuencia didáctica.

Parte 2: Prácticas de residencia

Práctica educativa en Instituciones Secundarias: Práctica de residencia. Se desarrollará durante un mes aproximadamente, en el período del primer cuatrimestre, sujeta a las disponibilidades de cursos de las organizaciones educativas, a la disponibilidad de docentes y a la reglamentación vigente.

La observación de situaciones de enseñanza de la Física o Química en el secundario. Desarrollo y ejecución del proyecto de enseñanza de la Física o de la Química. La conducción de estrategias de enseñanza de los contenidos de Física o de Química.

Parte 3: Las prácticas docentes y la reflexión en la planificación

La planificación de la enseñanza ¿Qué concepción de diseño adoptar?

Los condicionantes de la planificación. El carácter público, científico y práctico del diseño de la enseñanza. La planificación como para organizar el trabajo en el aula. Organización del currículo en torno a conceptos estructurantes o metaconceptos. Organización del currículo a partir de la selección de contextos de contenidos. Organización del currículo a partir de problemas multidisciplinares y relaciones con otras disciplinas.

La práctica docente como espacio para “aprender de la experiencia”: la reflexión sobre la práctica.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Los alumnos realizarán observaciones de clases en centros educativos públicos y privados. Luego en reuniones con los docentes responsables realizarán intercambios de ideas y conceptualizaciones donde presentarán criterios, estrategias, argumentos, contexto de trabajo, según en la coyuntura que les toque intervenir, realizando diversas actividades previstas en la asignatura que los conducirán a la toma de decisiones para la elaboración de las planificaciones que ejecutarán en sus prácticas docentes. Una vez concluida esta primera etapa, serán los responsables del desarrollo de una unidad didáctica en la institución destinada. Y finalmente realizar un informe escrito que de cuenta de lo actuado.

CLASES TEÓRICAS-PRÁCTICAS: La modalidad de enseñanza es Teórico Práctica. Las actividades se desarrollan durante las horas de clases salvo aquellas que se realizan en establecimientos educativos de la ciudad. Donde los alumnos realizan sus prácticas Docentes.

5. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PEDAGÓGICOS INNOVADORES E INCLUSIVOS

Durante este ciclo lectivo no se incluye ningún tipo de proyecto



6. CRONOGRAMA TENTATIVO DE CLASES E INSTANCIAS EVALUATIVAS

semana	Día/Horas	Actividad: tipo y descripción*
1	15/3	Clase teórica-práctica: Presentación de la asignatura. Organización de los días y horarios de las clases. La práctica docente como práctica social. Práctica Docente y práctica pedagógica.
	16/3	
2	22/3	Clase teórica-práctica: Actividad inicial. Aspectos sobre las prácticas enseñanza una construcción personal.
	23/3	Clase práctica: Presentación de una secuencia elaborada previamente. Organización de una clase
3	29/3	Clase práctica: Microclase sobre una temática a elección. Análisis de su práctica
	30/3	Clase práctica: Microclase sobre una temática a elección. Análisis de su práctica
4	5/4	Clase teórica-práctica: Contenidos, propósitos de la enseñanza y los objetivos de aprendizajes. Construcción de una secuencia didáctica atendiendo las situaciones de año, área y contexto designados para la práctica.
	6/4	Feriado nacional
5	12/4	Clase teórica-práctica: Pautas indicativas para construir una secuencia didáctica. Construcción de una secuencia didáctica
	13/4	Clase teórica-práctica: secuencias de actividades. Construcción de una secuencia didáctica
6	19/4	Clase teórica-práctica: la evaluación de los aprendizajes. Construcción de una secuencia didáctica
	20/4	Clase práctica: Construcción de una secuencia didáctica
7	26/4	Clase teórica-práctica: modelo de análisis de una secuencia / Primer Parcial
	27/4	Clase práctica: Prácticas de residencias en escuelas secundarias-Observación
8	2 al 4/5	Clase práctica: Prácticas de residencias en escuelas secundarias-Observación y desarrollo de prácticas educativas
9	9 al 11/5	Clase práctica: Prácticas de residencias en escuelas secundarias-desarrollo de prácticas educativas / narración de la práctica
10	16 al 18/5	Clase práctica: Prácticas de residencias en escuelas secundarias-desarrollo de prácticas educativas / narración de la práctica
11	23 al 24/5	Clase práctica: Prácticas de residencias en escuelas secundarias-desarrollo de prácticas educativas / narración de la práctica
12	30 al 1/6	Clase práctica: Prácticas de residencias en escuelas secundarias-desarrollo de prácticas educativas / narración de la práctica
13	7/6	Clase Teórica práctica: Planificación. Análisis de modelos de planificación de diferentes instituciones. Elaboración de planificación
	8/6	Clase Teórica práctica: la reflexión sobre la práctica docente
14	14/6	Segundo parcial: informe de y sobre la práctica
	15/6	



15	21/6	Coloquio de Promoción / Carga de regularidades
----	------	--

*Teóricos, teóricos-prácticos, trabajos de laboratorios, salidas a campo, seminarios, talleres, coloquios, instancias evaluativas, consultas grupales y/o individuales, otras.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. Bibliografía obligatoria

- Díaz Barriga, a. (2013). Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. Universidad nacional autónoma de México.
- Furió, c. Dominguez, c. 2000 “la enseñanza y el aprendizaje del conocimiento químico” en perales y cañal *didáctica de las ciencias experimentales*.
- Ministerio de educación y cultura de la provincia de córdoba. 2011. *Diseño curricular ciclo básico de la educación secundaria 2011-2015*. Secretaría de educación. Subsecretaría de promoción de igualdad y calidad educativa dirección general de planeamiento e información educativa. (tomo 2).
- Ministerio de educación y cultura de la provincia de córdoba. 2012. *Diseño curricular de educación secundaria 2012-2015*. Secretaría de educación. Subsecretaría de promoción de igualdad y calidad educativa dirección general de planeamiento e información educativa. (tomo 4).
- Weissmann, h. (2014). “la reflexión sobre la práctica. El motor del cambio, una mirada desde las ciencias naturales”. Estación mandioca de ediciones s. A. (bs. As, arg.) Pag 16.

Bibliografía de consulta

- COLS, Estela (2001). La Programación de la Enseñanza. OPF y L . Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- DAVINI, C.(2008). Métodos de Enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Ed Satillana
- DÍAZ BARRIGA, F;HERNANDEZ ROJAS,G; (1998). Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Ed. México Mcgran-Hill
- EDELSTEIN, G. (2013). Formar y Formarse en la Enseñanza. Ed. Paidós. Buenos Aires
- Garrido Romero, J; Perales Palacios,F; Galdón Delgado,M. (2008). Ciencia para Educadores.Ed. Pearson.
- GOODSON, I F. (2003). “Estudio del currículum. Casos y métodos”.Amorrootu Editores. Buenos Aires.
- Gvirtz, S; Palamidessi,M. (2004).” El ABC de la Tarea Docente: Currículum y Enseñanza”. Aique grupo editor. Buenos Aires.
- LITWIN,E. (1998) . La evaluación de los aprendizajes. Camilloni,A. Y otros (1998) La evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo.
- VEGLIA, S. (2008). CIENCIAS NATURALES Y APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Ed: Novedades Educativas.
- Dirección de Cultura y Educación (2009). LA PLANIFICACIÓN DESDE UN CURRÍCULUM PRESCRIPTIVO. Destinado a inspectores, equipos de conducción y docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2020). ORIENTACIONES PARA LA APROPIACIÓN CURRICULAR. RECORRIDOS DE LECTURA SUGERIDOS. Educación Secundaria ciclo básico.



7.2. Otros: materiales audiovisuales, enlaces, otros.

<https://observatorio.tec.mx/edu-news/microaprendizaje-en-el-aula/>

<https://www.instagram.com/reel/Co0B6nwJTMO/?igshid=MDJmNzVkMjY=>

8. DÍA Y HORARIOS DE CLASES

Teóricas-prácticas: miércoles 14 a 16 h

Teóricas-prácticas: jueves 14 a 16 h

Durante la realización de las prácticas en las escuelas el horario esta diferenciado para cada estudiante y en función del horario de la asignatura en la escuela del secundario.

9. DÍA Y HORARIO DE CLASES DE CONSULTAS

Martes 16 a 17 h

10. REQUISITOS PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y LA PROMOCIÓN

CONDICIONES para la REGULARIDAD:

Para obtener la regularidad el estudiante deberá:

- a) Cumplir con los 80% de la asistencia a las instancias teóricas – prácticos desarrolladas en la universidad.
- b) Desarrollar todas las prácticas docentes planificadas en las instituciones educativas (residencia), es decir, tener un 100% asistencia.
- c) Realizar todos los trabajos prácticos e informes solicitados en tiempo y forma, y desarrollar las actividades de la microclase.
- d) Aprobar los dos parciales establecidos.

CONDICIONES DE PROMOCIÓN:

(Se ajusta a la reglamentación establecida por el régimen de enseñanza la resol. CS 120/17).

Para acceder al régimen de Promoción el estudiante deberá:

- 1) Cumplir con los 80% de la asistencia a las instancias teóricas – prácticos desarrolladas en la universidad.
- 2) Desarrollar todas las prácticas docentes planificadas en las instituciones educativas (residencia), es decir, tener un 100% asistencia.
- 3) Entrega de los prácticos solicitados en la materia en tiempo y forma.
- 4) Aprobar todos los trabajos prácticos evaluativos, en tiempo acordado, con nota superior a siete puntos.
- 5) Obtener una calificación *PROMEDIO* de siete puntos (sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferior a cinco puntos).
- 6) Aprobar un coloquio individual, que consistirá en la presentación oral del informe final.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

7) La nota de **APROBACIÓN** de la materia se obtiene a partir de la calificación Promedio de todas las instancias evaluativas formales y de su desempeño en todas las tareas solicitadas de acuerdo con la modalidad de la materia.

Teniendo en cuenta el régimen de enseñanza de grado (resol CS 120/17) los estudiantes que estén en condiciones de obtener la promoción pero que no cuenten con las condiciones previas de correlatividades, se les conservará la promoción.

11. CARACTERÍSTICAS, MODALIDAD Y CRITERIOS DE LAS INSTANCIAS EVALUATIVAS

Evaluaciones Parciales

La evaluación se asume desde un enfoque formativo centrado en la reflexión de las prácticas docentes (eje estructurante de la asignatura). Para esto se han definido cuatro momentos para las instancias de evaluación parciales. El primero vinculado con el desarrollo de una microclase y los otros tres momentos vinculados con la residencia, los cuales se asumen como las instancias formales de la evaluación denominada parcial. Considerando dos parciales en esta materia, que consisten en:

Primer parcial) La elaboración y diseño de una secuencia didáctica o unidad didáctica acorde al Diseño Curricular para ser implementada en las escuelas de destino

Segundo parcial) tiene dos etapas. La primera consiste en el desarrollo de cada clase en la institución de destino, considerando el desarrollo de cada clase en un trabajo práctico. Mientras que la segunda etapa está vinculado con la confección de un Informe final escrito que abarque la planificación de las temáticas desarrolladas en la residencia, análisis de las modificaciones realizadas sobre la secuencia diseñada, análisis de resultados de la evaluación y reflexiones sobre las experiencias positivas y negativas vividas durante la permanencia en las escuelas. Dicho informe debe estar fundamentando con la bibliografía propuesta en la asignatura.

Las fechas de presentación de las instancias escritas son acordadas con los estudiantes de modo de no superponerse con fechas de parciales de las otras asignaturas que cursan.

Evaluación Final

Esta instancia es de carácter oral, donde los alumnos exponen una síntesis de lo actuado en sus prácticas de residencia, reflexionando y fundamentando con la bibliografía propuesta en la asignatura tomando como base el Informe Final elaborado.

Teniendo en cuenta el carácter práctico de la asignatura vinculada al desarrollo de prácticas educativas en instituciones del nivel secundario, se considera que esta asignatura **NO** puede rendirse en condición de libre.

Firma Profesor/a Responsable

Firma Secretario/a Académico/a